

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—Año XV.—Núm. 5.463

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Jueves 27 de Diciembre de 1917

Petición atendible

Los dependientes de comercio de Manresa quieren que sea reglamentado el trabajo de los de su clase, y para ello han elevado una instancia al ministro de la Gobernación.

Es un pleito viejísimo, que en Madrid mismo ha ocasionado frecuentes conflictos callejeros, y que el Instituto de Reformas Sociales ha debido estudiar ampliamente, ya que ha tenido sobrado tiempo para ello y el problema es muy interesante.

En Madrid, los dependientes que más activa y energicamente llevaron su campaña, y los que en realidad lograron la reglamentación para ese género de trabajo, fueron los dependientes del gremio de comestibles, que formaron la Unión Ultramarina: fué aquí un período de lucha, en que los asociados llegaron a la violencia, y que hubiese sido infinitamente más práctico evitar estudiando antes sus pretensiones y atendiendo a ellas, ya que eran clara e indiscutiblemente muy razonables.

Los dependientes de comestibles, aun más que los de otros gremios, estaban entonces sometidos a una dura y perpetua esclavitud; tal, que muchos de ellos trabajaban dieciséis y aun dieciocho horas diarias y sólo tenían uno o dos días de descanso al año.

De aquella situación a la actual hay ya enormísima diferencia; pero lo que se ha logrado demuestra la posibilidad de lograr más: entonces, como ahora, las pretensiones de los obreros chocaban no ya con el interés verdadero, sino con la ferocidad de los patronos.

En otras industrias, en efecto, una hora más de trabajo supone un aumento en la producción; en la comercial —si vale hablar así— representa, por el contrario, un aumento de gastos.

Los patronos han podido convencerse de ello en el punto concreto de la reducción de jornada, que ahora preocupa a los dependientes. Aun no hace muchos años la mayoría de los comercios de Madrid permanecían abiertos hasta las once de la noche, y algunos aún más tarde: ahora, en general, cierran sus puertas a las nueve, lo que supone una economía, a veces muy considerable, de consumo de alumbrado, y en cambio, fácil sería demostrarlo estudiando balances, los ingresos no han disminuido.

No se trata, pues, de un pleito irresoluble, ni siquiera de un pleito difícil de resolver, y el Sr. Bahamonde hará bien atendiendo las peticiones de los dependientes manresanos.

EL MOMENTO POLÍTICO

Juicios y comentarios.

Como ya anoche decíamos en nuestras «Notas del día», el tema de actualidad en todas las conversaciones se refiere a la cuestión relativa a las Juntas de Defensa, y en relación con este asunto, a las declaraciones hechas por el Sr. Sánchez de Toca.

Varios personajes políticos han sido interrogados sobre ellas. El Sr. Pedregal manifestó que las declaraciones del señor Sánchez de Toca entrañaban suma gravedad y que habrían de producir inmediatas consecuencias.

El Sr. Lerroux ha dicho:

«A mi entender, las citadas declaraciones encierran una gravedad extraordinaria. Son además un reto lanzado valientemente, varonilmente, y hasta con ciertos aires provocadores. Ahora falta saber si alguna colectividad lo recoge, porque entonces vendrá la lucha.»

Aunque digo poco, me parece que digo bastante.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) eludió emitir juicio alguno, disculpándose en los preparativos que estaba realizando para emprender, como lo hizo ayer, su viaje a Asturias.

En cuanto a los conservadores, un amigo del Sr. Bergamín decía ayer que si éste hubiese pronunciado en el Ateneo el discurso que se había anunciado habría expuesto manifestaciones de tanta importancia como las contenidas en las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca.

Una rectificación.—El Sr. Sánchez de Toca no consultó con el Sr. Dato.

Nuestro colega *El Imparcial* hace esta mañana la siguiente rectificación:

«Aun cuando el *Heraldo de Madrid* decía anoche que el Sr. Sánchez de Toca había consultado personal y previamente el texto de las declaraciones con el señor Dato, podemos afirmar que ni el Sr. Sánchez de Toca ha visto desde hace bastantes días al jefe del partido conservador ni le ha consultado las declaraciones que *El Imparcial* publicó ayer por la mañana.»

Reunión de la Junta de Defensa de Barcelona.

A propósito de las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, y con ocasión también de las conferencias celebradas en los últimos días por el Sr. La Cierva con los delegados de las Juntas de Defensa, varios periódicos han recogido anoche y esta mañana noticias que, dado el interés que envuelven, reproducimos para informar a nuestros lectores.

Dicen dichas informaciones que ayer por la tarde se ha reunido nuevamente, y

se supone que si ha adoptado algún acuerdo podrá conocerse de modo extraordinario, no obstante la reserva con que funciona de mes y medio a esta parte, en la tarde de hoy.

En lo que ya no estaban conformes los que conocían anoche la reunión era en el asunto que la motivaba, pues mientras unos creían que radicaba en la opinión expresada por el Sr. Sánchez de Toca, otros sospechaban que estaba convocada desde el día anterior, con objeto de conocer las impresiones de los delegados que habían estado en Madrid.

Estos últimos referían que la discrepancia surgida entre la Junta de Barcelona y el ministro de la Guerra la había producido el envío de un cuestionario por el Sr. La Cierva a todos los condeles.

La Junta mencionada—según la referencia—se opuso a que éstos contestasen al ministro; entonces el Sr. La Cierva solicitó de aquel organismo un voto de confianza, y la negativa no tardó en seguir a la petición.

Por último, las mismas personas que relataban así la divergencia entre el ministro y la Junta hablaban de otra solicitud denegada por la propia entidad a otra personalidad que se interesó por el levantamiento del veto impuesto a ciertos generales.

Ruptura en las Juntas?

Un colega recogió anoche la noticia de que es inminente la ruptura de las Juntas de Defensa de Madrid y Barcelona, añadiéndose que sólo quedarán las de Infantería y Caballería, y que las de los Cuerpos facultativos han recabado su completa libertad de acción.

Otras noticias.

Se halla en Madrid desde el domingo, y ha conferenciado con el ministro de la Guerra, el coronel de la Guardia civil señor Aladré, presidente de la Junta Suprema de dicho Cuerpo.

Han vuelto a Barcelona los vocales de la Junta Central de Defensa Sres. Espino y Pérez Pala, que vinieron a Madrid llamados por el ministro.

Comentarios de prensa.

Todos los periódicos recogen las declaraciones hechas por el Sr. Sánchez de Toca, emitiendo algunos de ellos juicios propios acerca de dichas manifestaciones.

A B C dice esta mañana lo siguiente:

«El Sr. Sánchez de Toca ha logrado muy fácilmente un éxito de ruido con sus declaraciones, llenas de acritud y de injusticia, contra las Juntas militares. Asunto es muy a propósito para agitar las pasiones y envenenar la opinión pública, y el ex presidente del Senado no ha omitido nada para eso; esta vez, ni la claridad, que no es un mérito de su prosa.»

Tampoco ha temido que, en fuerza de claras y precisas, algunas de las observaciones con que se ha recreado en la crítica se parecieran mucho a la inducción.

Hay quien aplaude estas declaraciones por viriles. Más viriles hubieran sido sin duda formuladas antes o en el momento mismo de intentar el Sr. Sánchez de Toca, contra el dictamen de su partido, que también tiene una disciplina, la formación de un Gobierno durante la crisis última, ocasionada precisamente por la cuestión de las Juntas.

En esa crisis, que llevó a tantos personajes ante la Corona, sólo a uno de ellos oímos invocar austeramente el principio de autoridad y llamar al Ejército a la obediencia.

El Sr. Sánchez de Toca, olvidado entonces de abordar lo que hoy le parece intolerable, pensaba con preferencia en la amistad, como menester más urgente para restablecer el prestigio de la autoridad y de la ley.

De todos los peligros que supone la desviación de las Juntas ha de responder la política: la política es la que ha roto la disciplina militar, primero matando la satisfacción interior del Ejército con vejámenes, injurias y humillaciones insufribles, y después lanzándolo a la resistencia con sanciones de tal modo mediatas que fueron inmediatamente seguidas de una vergonzosa claudicación, y así se desvió de su cauce lo que era un movimiento puramente profesional, que sigue llamándose «Defensa del Arma.»

Contra la actuación irregular de los organismos militares y contra el peligroso contagio que provoca, estamos nosotros desde el primer momento. De seguro las Juntas quieren también salir de la posición equívoca y violenta en que se las ha colocado. No ayudan por cierto a normalizar la disciplina los que aprovechan esta cuestión para encender discordias y lucir sinistras habilidades.»

También *El Sol* publica un extenso artículo, titulado «Una maniobra política. Los partidos culpables del desastre vuelven unidos al asalto del Poder.» No hay que decir que dicho artículo constituye una severísima reprobación de las declaraciones que ayer hizo el Sr. Sánchez de Toca.

El País por el contrario las elogia, dedicándole su artículo editorial.

Las izquierdas.

Con motivo del revuelo que ayer se produjo, los Sres. Alvarez y Lerroux determinaron que al regresar a Madrid se celebrara una reunión con D. Pablo Iglesias, con objeto de que las izquierdas muestren su conexión en el porvenir, si los acontecimientos así lo exigen. Desde luego está acordado que la candidatura del Comité de huelga, si se convocan nuevas elecciones, figure en diversas circunscripciones.

Dimisión del coronel Márquez?

Nuestro colega *El Sol* reproduce las siguientes noticias, comunicadas anoche por su corresponsal en Barcelona, informes que fueron mutilados por la censura, llegando, por lo tanto, bastante incompletos.

«BARCELONA 26.—Podemos asegurar que, efecto de haberse producido un rozamiento entre el presidente de la Junta Superior de Infantería... que La Cierva presentó la dimisión... García Prieto, solidario de La Cierva... Se arreglará el conflicto con la dimisión del presidente de la Junta...; dimitirá Márquez.»

A esta noticia añade *El Sol* el siguiente comentario:

«Aparte de que nuestro corresponsal está perfectamente informado, la cosa es clara. Ayer mismo debieron de llegar a Barcelona los comisionados de la Junta de Defensa que habían venido a conferenciar con el ministro. Debieron de llevar malas impresiones, porque, en efecto, parece que en extremos importantes no habían podido coincidir con el Sr. La Cierva. Inmediatamente se planteó el conflicto, que se ha resuelto con la dimisión del coronel Márquez, sin duda porque las Juntas han querido evitar una crisis total, muy peligrosa en estos momentos.»

Rectificación.

Dice *La Correspondencia Militar* que no existe el documento atribuido a las Juntas de Defensa, y del que se viene hablando para explicar los rumores de próxima crisis.

El Sr. Sánchez de Toca complementa sus manifestaciones de ayer.

El Sr. Sánchez de Toca, conforme anunció ayer, publica esta mañana en nuestro colega *El Imparcial* un extenso artículo, firmado, complemento de las conclusiones que ayer hizo relativas a las Juntas de Defensa.

El ex presidente del Senado hace, entre otras, las siguientes afirmaciones:

«Según el ministro de la Gobernación, a 1 de Junio «la notificación de aquella fecha, que determinaba tan agudo conflicto en nuestra vida pública, presentó en primer término la finalidad de acabar con el favoritismo sobre empleos, recompensas y ascensos en el Ejército, y conseguir que éste fuera puesto en condiciones de eficiencia militar.» A ello agregaron a seguida los jefes las manifestaciones de su resolución en cuanto a la exigencia de que España fuera mejor gobernada, si bien acompañando estas declaraciones con reiterada salvadista en punto a no querer intervenir en la política sino en caso extremo de suprema necesidad.»

Atinque el gesto de indisciplina militar llevaba secuela de disposiciones para sustituir en plazo de una hora a todas las autoridades civiles y militares del Reino, de lo no se derivaron ni las justicias sumarias ni la ejecución épica de los llamados golpes de Estado. A su vez, la opinión de los estados sociales permaneció al punto en indecisión pasiva e inconsciente del alcance perturbador y antidemocrático de ese pronunciamiento modernista y plumífero, revelando la organización de un sindicalismo de oficiales y jefes, con descarte del generalato, y poniendo en entredicho permanente el orden disciplinario de la institución militar y de todas las jurisdicciones jerárquicas del Estado.

Ante sorpresa de tal naturaleza no cabían para un espíritu público vigoroso más que dos caminos: o la adhesión incondicional a su simpatía y conformidad, solidarizándose con la gesta de la indisciplina militar como un eco de la propia indignación ciudadana, hasta entonces concentrada y latente, contra los maledictos patrios, derivados de una degradación de los Poderes públicos, o bien una reprobación casi unánime, con cuya protesta la sedición habría quedado inmediatamente asfixiada por el veredicto soberano y fulminante de la conciencia nacional.

Mas, por el contrario, los estados de opinión acogieron al suceso como público en expectación de peripecias algo más emocionantes que las de su ordinario vivir. Frente a ese alzamiento, que aunque manso implicaba una rebeldía mucho más transcendental que los pronunciamientos cruentos característicos del primer período de nuestro parlamentarismo, no se manifestó ninguno de esos desvíos de la conciencia social que por sí solos encierran y sofocan en sus propios cuarteles los motines de milicia.»

Hace luego historia el Sr. Sánchez de Toca, de una manera muy minuciosa, de todo cuanto ocurrió por entonces con relación a los estudios que se hicieron para llevar el asunto al Parlamento, estériles que fracasaron, determinando la caída de aquel Gobierno.

Luego se refiere al Gabinete que lo sustituyó, así como a los sucesos desarrollados en Julio y Agosto, añadiendo después lo siguiente: «Tras de esa sindicalización de institutos armados acudieron otros Cuerpos de burocratismos administrativos y cursiales, precipitadamente sindicados también en Juntas de Defensa. Hasta las ovejas vinieron a sindicarse en Juntas de Defensa, nombrando nuevos rabadaños en *partibus*. Y todos esos funcionarismos comprendidos en las llamadas rituales de nuestro Derecho público para que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la Constitución y las leyes, concurren en tropel a profanar a su vez los misterios de las fundamentales disciplinas del Estado.»

A ellos se sumaron luego tumultuariamente otros elementos y fermentaciones de asambleístas. El episodio intentado remedo de los preliminares de la Revolución francesa en la escena del juego de pelota, fué el primer trámite para el despejo de la disyuntiva de desenfance, o trágico o ridículo, que para el Gobierno o los asambleístas implicaba la actitud enigmática de las Juntas militares. A su vez la revuelta de Agosto giró sobre esa misma ígloga.

Amas intencionadas se liquidaron dejando el enigma indescifrado y las perplejidades de situación cada vez peor. Al cabo de siete meses todo prosigue pendiente de las revelaciones de la esfinge.

En tal estado de ánimo, llegarán pronto a punto no sólo de confiar en su inmunidad para gestas de revuelta, sino también en serles fácil imponer cual decretos hechos consumados. Esta disposición de espíritu es la más propicia para que los asambleístas en pesimismo de mirar como incurrable la descomposición del Estado pasen de súbito a la exaltación de creer en los talismanes del *fiat revolucionario*. Y tal fenómeno imaginativo suele ser de muy suficiente para que los más impotentes o incapaces provoquen una revolución, sin más que por creerse ser los dueños de la hora.

Este proceso imaginativo va desarrollándose en nuestra vida política desde el 1 de Junio con rebeldías agravaciones, y trasapando vertiginosamente sus potencias psicológicas de unos a otros elementos.

Hemos llegado a un punto—agrega el Sr. Sánchez de Toca—en que se desvanecieron ante el pueblo los prestigios de la forma herméctica y de los equívocos del desmandamiento durante los meses estivales. No le es posi-

ble mantener por más tiempo la posición de decir a la ciudadanía: «No obedezcan, pero quiero que me obedezcan; me rebelo, pero no admito rebeliones.»

Para todo y para todos sería fatídico demorarse más el que cada cual delina su actitud puntualizando respectivamente la posición espiritual que ocupa frente al conflicto planteado. Pero al Gobierno incumbe en primer término significar para todos no estar vacío el asiento de la autoridad. Deber suyo primordial es encauzar la conciencia pública proclamando de su manera de sentir la virtud transcendental de aquellas disciplinas esenciales sin las cuales podrá haber cohortes pretorianas, pero no hay Ejército, y menos el Ejército de nación armada de Estado moderno.

Las exterioridades aparentes de figurar como responsabilidad ministerial, ocupando los lugares que corresponden a la autoridad, sólo sirven para testimoniar la degradación máxima del Poder público.»

DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Medidas del nuevo Gobierno.

LISBOA 27.—El *Diario Oficial* ha publicado una orden anulando el decreto que separó del servicio al general Pimenta de Castro, al coronel Rodrigues Monteiro y a los Sres. Teófilo Trinidad, Gomes Feixeira, Coullart y Medeiros, que eran ministros del Gobierno que fué derribado por la revolución el 14 de Mayo de 1915.

También han sido reintegrados a sus empleos varios oficiales del Ejército.—*Mendes.*

TEATRO REAL

«Manon».

Para *début* de la Vallín Pardo, cantante famosa por sus campañas en los teatros de América, cantaron anoche en el Real *Manon*, de Massenet, con excelente éxito. La nueva artista tiene voz agradable, que sabe manejar con expresión dramática, y además, ha estudiado bien el papel que anoche interpretaba. Fué una buena *Manon*, muy justamente aplaudida.

De los aplausos participó Schipa, buen Des Grieux, según tuvimos ocasión de apreciar hace un año; Masini Pieralli, Crabbé, que cantó e hizo bien el Escalaüt, Corts y Pozo.

Saco del Valle fué también aplaudido como director, y quedó demostrado una vez más que ni para esos menesteres ni para otros de mayor empeño nos hacen falta maestros extranjeros.

M.

Consejo de ministros

Decretos y expedientes aprobados.

El Sr. Francos Rodríguez, alcalde.

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, facilitando la siguiente referencia el ministro de Gracia y Justicia:

«El Consejo aprobó un Real decreto facilitando las expropiaciones para intensificar la producción del carbón; otro reformando algunos artículos del referente al Consorcio carbonero, para facilitar la construcción de ferrocarriles, y otro modificando el Reglamento para la verificación de contadores eléctricos.»

Se aprobó un expediente de adquisición de cocinas de campaña.

Se dió cuenta de la exposición que dirige al Gobierno la Delegación de las Diputaciones vascas, y a la que se estudió detenidamente, no recayó acuerdo sobre ella.

Se aprobaron también dos expedientes de variación de trazado de carreteras y varias medidas contra los abusos que entrañan los procesamientos de concejales por parte de jueces municipales en funciones de instrucción, cosa que ocurría con lamentable frecuencia.

El Consejo acordó nombrar alcalde de Madrid al actual comisario general de Abastecimientos, Sr. Francos Rodríguez.

«Es el último Consejo del año?»—preguntó un periodista.

«No, señor. Tenemos muchas cosas que resolver, y nos ha faltado tiempo para ello en la reunión de hoy.»

«Y del decreto de disolución, ¿se ha tratado?»

«Nada se ha dicho sobre el particular—respondió el ministro, despidiéndose de los periodistas.»

El Sr. Bahamonde, interrogado acerca de si el Consejo había buscado sucesor al Sr. Francos Rodríguez en la Comisaría General de Abastecimientos, contestó negativamente. Anoche se indicaba para e cargo al duque de Almodóvar del Valle.

Ampliación.

Aparte de la referencia que facilitó el Sr. Fernández Prida, se sabe que el Consejo de anoche se ocupó también de la cuestión de las subsistencias, dando cuenta el presidente de la instancia que le han elevado las Sociedades cooperativas de Vizcaya, Santander, Guipúzcoa y Pamplona, de que damos cuenta por separado.

Resuelto ya que la Alcaldía de Madrid vulgva a desempeñarla el ex ministro de Instrucción Pública Sr. Francos Rodríguez, que hasta hoy ha estado al frente del cargo de comisario de Subsistencias, queda vacante este puesto, que en atención a las circunstancias actuales, será provisto a la mayor brevedad.

Dado el número de asuntos pendientes, algunos de los cuales tienen que quedar resueltos antes del 1 de Enero, acordó celebrarse otro Consejo el sábado próximo. En dicha reunión se despatchará la adaptación del presupuesto para el año próximo; se fijarán las fuerzas de mar y tierra; se tratará del precio del hierro y, finalmen-

te, se ocuparán los ministros de la propuesta formulada por el Sr. Llaneza en nombre de los mineros asturianos, o sea la tasa del carbón y el aumento de jornal en dos pesetas, a cambio de ciertos compromisos que adquieren los trabajadores. Probablemente en el mismo Consejo se acordará el decreto referente a la elevación del precio de los periódicos.

Las subsistencias y los transportes

(POR TELÉGRAFO)

En Bilbao se eleva el precio del pan. Cierre de tahonas.

BILBAO 27.—La Junta de Subsistencias, después de quince días de deliberaciones, ha acordado autorizar a los panaderos para elevar el precio del pan en la mitad de la cantidad que ellos solicitaban.

El gremio de panaderos se reunió inmediatamente, rechazando la fórmula y notificando por oficio al gobernador civil desde el día 1 de Enero cerrarán las tahonas, y anunciando la huelga forzosa de todos los panaderos de la provincia por el desprecio de los obreros.

El gobernador ha justificado el proceder de la Junta en el interés del vecindario, y ha asegurado que no faltará pan, pues el Ayuntamiento de Bilbao municipalizará la venta del pan, y lo mismo harán otros Ayuntamientos de Vizcaya.—C.

Distribución de vagones aplazada.

BILBAO 27.—El día señalado para poner en vigor la Real orden de distribución de vagones del ferrocarril de La Robla para transportes de carbones se ha aplazado hasta que se entere el nuevo comisario de lo relativo a este servicio y se rescava la petición que ha formulado la Compañía de que se modifique el articulado, cuyo fin práctico consiste en las modificaciones siguientes: primero, que el comisario reside en Bilbao en lugar de habitar en Santander, y segundo, que pueda entenderse con las Compañías para la organización de los servicios de transportes.

Se ha reanudado el servicio de trenes de La Robla, interrumpido por la nevada, empleándose máquinas barredoras y explotadoras para evitar que de nuevo se repita la interrupción en cuanto vuelva a nevar.—C.

EN PALENCIA

Reunión de la Junta de Subsistencias.—Graves conflictos.

PALENCIA 27.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar de la falta de carbón y de la escasez de otros artículos. Los vendedores de huevos no vienen a la ciudad porque se les ha impuesto la tasa de 230 pesetas la docena.

Algunas fábricas amenazan con suspender los trabajos, por falta de combustible. Los panaderos anuncian la subida del precio del pan, en vista de los precios de las harinas. Se teme un serio conflicto por esta causa.

El Centro obrero pide que el Ayuntamiento se incaute de las fábricas de harinas, único medio de resolver el conflicto del pan.

En el caso de que no se resuelva este problema, los obreros declararán la huelga durante veinticuatro horas, en señal de protesta.

El gobernador ha reunido a los panaderos para tratar de esta cuestión.—C.

Las Sociedades cooperativas de cuarenta provincias.—Importante documento.

Veinticuatro Sociedades cooperativas de las provincias de Vizcaya, Santander, Guipúzcoa y Pamplona han dirigido una instancia al presidente del Consejo de Ministros, en la cual, como en otra elevada al Gobierno dos años hace, protestan contra las causas artificiales que motivan la enorme subida de precio de las subsistencias y solicitan medidas urgentes y excepcionales para contener la carestía, que las expresadas Cooperativas consideran injustificadas y que el Poder público protege el desarrollo de las Sociedades de consumo, para que sean las únicas mediadoras entre productores y consumidores.

Al presente, el problema de las subsistencias ha venido a ser más crítico—dicen las Cooperativas—por la desorganización de los servicios de transportes, desbarajuste intolerable que imposibilita la vida de las Sociedades cooperativas, por no disponer éstas del capital indispensable para satisfacer a los productores las mercancías sin antes haberlas despachado y cobrado a los consumidores.

La vida es más difícil cada vez para las clases media y proletaria, cuya manutención debe tener un límite—dice la instancia—, determinado por el desarrollo del germen de rebeldía.

«añaden las Sociedades—siendo las Cooperativas órganos de paz y de armonía social, formulan estas manifestaciones en su deseo de evitar que salgan del orden las peticiones de mejora, que las necesidades y el hambre hacen inaplazable.»

Las Sociedades exponentes dicen representar a 10.000 familias de consumidores, y terminan su solicitud implorando soluciones radicales en la cuestión de las subsistencias y en la de los transportes.

Barcos con averías

(POR TELÉGRAFO)

BILBAO 27.—Ha entrado el vapor *Julián*, de la Compañía Serra, con averías, que le causó el temporal durante la travesía de Gijón.

Se espera de un momento a otro al vapor *Norinda*, de la misma matrícula, también averiado.

Los dos serán reparados en estos astilleros. Sigue el temporal.—C.

DEL EXTRANJERO

Las negociaciones de paz germano-rusas.

Alemania triunfa en Oriente no por el éxito militar, que, pese a sus caprichos, es el único noble en la guerra, sino por la intriga, por la traición, por el defectismo pacifista, que tan hábil y perseverantemente ha sabido manejar en esta monstruosa y sin igual contienda. El gigante de pies de barro de todas las Rusiás ha venido a tierra demolido por la anarquía de sus nacionales, que crearon y fomentaron sus enemigos, encubriéndola con las rojas vestiduras de la revolución social y con los capos de sirena de una paz que lleva en su seno (y es lo que buscaban sus enemigos germanos) la más definitiva impotencia.

No pueden mostrarse los alemanes orgullosos de su triunfo; pero lo es evidente, y como tal influye y ha de influir en el descomulgado mundial que padecemos. No es posible olvidar que la guerra comenzó por pretender Rusia, a título de la más poderosa de las naciones eslavas, amparada a Serbia, una de sus hermanas menores, víctima de la prepotencia y del ultraje austro-húngaro.

La lealtad de Francia, unida con Rusia por antiquísima alianza defensiva y ofensiva, y la resolución de Inglaterra de oponerse a la flagrante violación de la neutralidad belga por parte de Alemania, que sin embargo se había obligado en pacto solemne a respetarla y garantizarla, fueron los elementos creadores del gran volcán que está consumiendo a la Humanidad. La tradición de Rusia trastorna por completo los términos del problema y acrecienta el caos, sin que tenga sin embargo suficiente eficacia para que surja del mismo, por exceso del mal, el bien por todos anhelado: el de la paz. A lograrlo es a lo que encaminan sus esfuerzos los imperios centrales.

Por ello, para fratar con personalidades tan desmedradas y poco interesantes como Lenin y Trotsky, que por estar vendidos al oro germano sólo pueden hacer lo que les manden desde Berlín, se ha ideado todo ese imponente retablo que funciona o aparenta funcionar en Brest-Litovsk, adonde han concurrido los primeros personajes políticos de la coalición germana: Von Kuhlmann, el conde Czernin, Nessimiy-Bey, ministro de Negocios Extranjeros turco, y el Sr. Popoff, ministro de Justicia de Bulgaria, acompañado cada uno de brillante cohorte de secretarios, diplomáticos y militares, alemanes, austro-húngaros, turcos y búlgaros.

No cabe duda: las negociaciones de paz germanorusa de Brest-Litovsk exceden con mucho del objetivo aparente de las mismas. La paz entre Rusia y los imperios centrales es ya un hecho; el armisticio firmado contiene todas las bases de una paz firme, aun en el supuesto de que no haya, como creemos nosotros, cláusulas secretas. El aparato con que se rodean las negociaciones de paz envuelve algo más que la firma de un documento convenido de antemano con Lenin y Trotsky.

El *Journal des Débats* piensa, con nosotros, que detrás de esas negociaciones los imperios centrales quieren preparar algo más grande y definitivo.

Los plenipotenciarios austroalemanes—dice—están en Brest-Litovsk con intención no sólo de concertar una paz separada con la Rusia maximalista; sino también con la de preparar condiciones generales de paz que puedan presentar al mundo. El gran escanorio diplomático que se anuncia no tiene por objeto únicamente encerrar a Lenin y Trotsky. Si el conde Hertling y Von Kuhlmann conferencian con el Gran Cuartel General alemán, con Hindenburg y Ludendorff—y probablemente también con el kronprinz—¿si el conde Czernin pasa por Berlín antes de ir a Brest-Litovsk; si el príncipe Bulow preside las negociaciones y los turcos se hacen representar por grandes personajes, es porque nuestros enemigos quieren levantar un mapa de la guerra y un programa de paz destinados en sus espíritus a colocarlos, moral y materialmente, en buena postura.

Aunque el príncipe de Biltow no ha ido al fin a Brest-Litovsk, como se anunció en un principio, los manejos de los imperios centrales, sus extensos comunicados a las Agencias telegráficas, la propopecoya con que se desbarrollan las conferencias habidas entre los delegados de Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria, por un lado, y de los maximalistas rusos, por otro, demuestran bien a las claras que se aspira a algo más importante que a dar forma a lo que ya existía: a la paz de hecho en la frontera oriental.

El desquiciamiento ruso es tan completo, que los delegados de Lenin y Trotsky, aunque tuvieran otras aspiraciones patrióticas y no estuvieran entregados a sus dueños y señores de Berlín y Viena, nada podrían hacer y tendrían que aceptar lo que de ellos exigieran los plenipotenciarios enemigos.

Imposibilitados de seguir la guerra, por haberse cuidado los germanos de que el pacifismo disolviera, en la realidad, el antes valeroso Ejército moscovita, no queda al maximalismo ruso más camino que el de someterse a la voluntad de los que fueron sus adversarios. Las discusiones, pues, no pueden referirse al Oriente, y siendo así habrán de tener por mira el frente occidental, donde franceses, ingleses e italianos defienden con energía y tesón sus posiciones, en espera de que la llegada del imponente refuerzo norteamericano coloque a los aliados en situación de resolver el problema por la victoria.

A nuestro ver, los imperios centrales, resueltos sin duda a luchar hasta el fin y orgullosos de su evidente fortaleza militar, quisieran, no obstante, concertar la paz antes de que se debase sentir en Europa la

presión americana y viniera a agravarse el conflicto con el amor propio del más joven y más potente de los Continentes. Al efecto, y siguiendo su habitual y práctico proceder, a la vez que mediante el traslado a las líneas de Occidente de enormes contingentes de tropas amenazan con una acometida sin precedentes por lo violenta y poderosa, abren cauces de posible paz formulando en las negociaciones con Rusia condiciones que den la apariencia de gran comedimiento. A ello responde el aparato con que han querido rodear las conferencias de Brest-Litovsk.

No han dejado los aliados de percatarse del doble juego, y, como siempre, los ingleses han sido los primeros en colocarse en el terreno al que los lleva la realidad. Mr. Lloyd George, sin hacerse cargo de la extemporánea exclusión que contra él ha lanzado el canciller germanico, conde Hertling (y que, por lo peligrosa e inoportuna, ha sido censurada acremente por la misma prensa alemana), ha tenido interés en reiterar una vez más, en la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, antes de las vacaciones de Pascuas, los objetivos de la guerra tal y como los entiende el espíritu práctico de la Gran Bretaña.

En estos últimos tiempos—dijo—ha habido quejas de que el Gobierno no hubiera dado plenamente a conocer sus fines de guerra. Ahora bien: nadie ha opuesto nada a nuestros fines de paz, que yo explicaré claramente en Glasgow.

He aquí cinco puntos sobre los que insistí entonces, y que de nuevo someto a los que me critican. He reclamado en primer lugar la restauración completa de todos los territorios conquistados por Alemania y la reparación de los daños en ellos causados. A este propósito, si Rusia se decide a hacer la paz separada, a ella corresponderá el arreglar la suerte de sus propias provincias ocupadas por el enemigo.

En cuanto a la cuestión de Constantinopla, naturalmente, deja de existir. Los territorios a los que aludo son Bélgica, Servia y Rumania.

He dicho en segundo lugar que la cuestión de Mesopotamia deberá ser dejada para resolverla en el Congreso de la Paz, especificando, sin embargo, que esta región, como la de Armenia, no pueden estar en manera alguna a caer bajo la dominación nefasta de los turcos.

En lo que concierne a las colonias alemanas, que constituyen mi tercer punto, he dicho que su suerte debe ser igualmente regulada en la Conferencia internacional de la Paz, teniendo en cuenta los deseos y los intereses de los habitantes de estas colonias.

Por último, y son las condiciones más importantes, hemos de obtener garantías y seguridades. No es por alcanzar engrandecimientos territoriales por lo que hemos entrado en guerra nuestros aliados y nosotros. Personalmente hemos entrado en guerra por obligarnos a ello nuestra palabra de honor respecto a Bélgica. Ha sido la arrogante e insaciable casta militar prusiana la que ha desencadenado la guerra. A fin de dominar a Europa y al mundo, hubiera llegado hasta arrojar a su Soberano hasta encontrar un jefe que compartiera sus ideas. Hasta que no reduzcamos a la nada tales pretensiones, provocadoras de la catástrofe, no puede haber y no habrá paz en el mundo. Por ello es por lo que decimos, con el presidente Wilson, que la victoria es una condición esencial de la paz.

No es posible expresarse con mayor claridad. Si los imperios centrales quieren la paz, ya saben cómo conseguirla. El único punto que puede molestarlos es el del vencimiento del militarismo prusiano; pero éste lo mismo puede obtenerse por la victoria de los aliados que por la imposición del pueblo germanico.

Algunos periódicos franceses han creído ver en el discurso de Lloyd George la preterición de la Alsacia-Lorena, sin pensar que, habiendo sido nominalmente aceptada en otras ocasiones, está implícitamente comprendida en las garantías y seguridades, ya que la conquista por Alemania de esas provincias, en 1871, ha sido el triunfo del militarismo prusiano, al que hay que destruir, y es en gran parte la causa de la agitación en que ha vivido y vive el mundo desde aquella fecha.

No muy distantes de las condiciones de paz expresadas por Lloyd George son las formuladas por los maximalistas rusos, según el *Isvestia*, órgano del Consejo de los Comisarios del pueblo; y como no cabe suponer que Lenine y Trotsky hacen nada sin la aquiescencia de Berlín y de Viena, es de suponer se trata de un *balón de desfilé*, para ver cómo es acogido por los beligerantes aliados.

La evacuación de los territorios conquistados por Alemania; el restablecimiento de la independencia de los pueblos hoy oprimidos; la decisión de los pueblos, por medio de referéndum, de su independencia o incorporación a otro estado; el reconocimiento de la autonomía de las diversas nacionalidades dentro de cada estado; el problema de las colonias alemanas, todo ello concuerda en gran parte con los cinco puntos del discurso de Lloyd George, y habría posible margen de discusión si no se tratase de un simple escarceo germanico para darse el gusto de mostrar una vez más su autoritaria prepotencia.

De todas suertes, es evidente que las negociaciones de paz germanorusas presentan ocasión para que sea esbozado no sólo el problema parcial de la paz entre Rusia y los Imperios centrales, sino el total de la paz en todos los frentes. De aquí el interés y la atención que merecen tales negociaciones. De ellas podrán traducirse cuáles son los verdaderos objetivos del imperialismo germanico.

Por nuestra parte abrigamos pocas esperanzas. Dado el militarismo alemán, creemos, como Lloyd George, que la paz definitiva y permanente sólo es posible mediante la victoria de los aliados. Sin embargo, de la mayor o menor transigencia en Brest-Litovsk podrá deducirse la mayor o menor lejanía de la paz, por todos anhelada.

Los inspectores de primera enseñanza

Quedaron ya terminados los trabajos de organización de la Asamblea convocada por la Junta directiva de la Asociación Nacional de inspectores.

Pasa de ciento el número de asambleístas, y además los teatros a discutir son de la mayor trascendencia para la Inspección y para la enseñanza en general, por lo que puede anticiparse desde luego que esta Asamblea ofrece verdadero interés.

Las sesiones se celebrarán en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, durante los días 29, 30 y 31 de Diciembre actual.

oro, plata, platino, brillantes, perlas y toda clase de alhajas, en la Casa Pérez Hermanos, Zaragoza, 9, y Fresa, 2, teléfono 24-49, Madrid.

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

Los austroalemanes dicen que los ataques dados por los italianos para recobrar el desfiladero de Rosso y las posiciones inmediatas fracasaron.

Los italianos aseguran que, gracias a su contraofensiva, contuvieron al enemigo, que pretendía romper el frente al Oeste del Brenta, y que no pudo lograr la realización de su plan.

En Occidente no hay más que escaramuzas y bombardeos, que no alteran la situación estratégica.

En Palestina el general Allenby continúa su marcha hacia el Norte.

Información telegráfica

EN EL FRENTES ANGLO-FRANCO-ITALIANO

PARIS 26 (oficial).—Sobre la orilla derecha del Mosa los alemanes han atacado por dos veces las posiciones francesas del bosque de Caurières.

A pesar de un bombardeo muy violento, no han podido penetrar en las líneas francesas, y han dejado sobre el terreno numerosos cadáveres.

Actividad de artillería bastante grande en la región al Norte de San Quintín y en el sector de Saigneuil.

Parte inglés.

LONDRES 26 (oficial).—No ha ocurrido nada de interés, con excepción de la actividad de la artillería enemiga en las cercanías de Vimy, en Havincourt y al Este de Yprés.

Parte alemán.

BERLIN 26 (oficial).—La actividad de la artillería no pasó de cierto fuego destructor, que aumentó con intervalo, al Sudeste de Yprés, cerca de Moeuvres y de Marcoing.

Avances exploradores franceses se realizaron al Sur de Juvincourt bajo nuestro fuego y en lucha cuerpo a cuerpo.

Decreció ayer el fuego en la orilla oriental del Mosa.

EN EL FRENTES ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 26 (oficial).—Ayer, en la meseta de Asiago empezó de nuevo la lucha, al amanecer. El enemigo concentró sus esfuerzos en nuestra extrema derecha, en el Col del Rosso, en el valle de Frenzella; pero contenido totalmente, vióse obligado a cesar al Norte del camino del valle Stockaredo.

Nuestras tropas, desde Costalunga y monte Melago, renovaron varias veces sus ataques contra Col del Rosso y monte Val Bella, que reconquistaron, sin poder sin embargo mantener las ganancias.

Por la tarde disminuyó la lucha en intensidad.

El regimiento de Infantería núm. 79 (brigada Toscana) y el regimiento núm. 3 de bersaglieri se han distinguido particularmente en el curso de las acciones de estos días.

En la izquierda del Brenta una tentativa de ataque al Oeste de Osted el Lepte fué prontamente dominada por nuestro fin de detención.

Parte alemán.

BERLIN 26 (oficial).—Después de un intenso fuego de artillería el enemigo dió violentos contraataques, dirigidos contra el Col del Rosso y las posiciones avanzadas al Oeste y al Este de dicho punto. Dichos ataques se malograron, con fuertes bajas para el enemigo.

Parte austriaco.

VIENA 26 (oficial).—Los italianos intentaron de nuevo, por medio de combates acérrimos, recuperar las posiciones entre el Asiago y el Brenta que les habíamos quitado el 23 de Diciembre. Todos los ataques fueron rechazados en el acto.

LA GUERRA EN EL MAR

Dos vapores noruegos, torpedeados.

COPENHAGUE 27.—El ministro de Negocios Extranjeros de Noruega comunicó que el vapor noruego *Bergsten* fué torpedeado; muriendo dos hombres y salvándose el resto de la tripulación.

El vapor noruego *Simgird II* fué igualmente torpedeado, salvándose toda la tripulación, excepto cuatro hombres.—C.

Barcos hundidos.

LONDRES 26 (oficial).—En la última semana fueron hundidos por submarinos alemanes 11 vapores ingleses de más de 1.600 toneladas, uno menor y un pesquero.

NOTICIAS MARIAS

Sustitución de Jallisco.

LONDRES 27.—El vicealmirante Rosslyn-Wemyss ha sido nombrado primer lord naval, en sustitución de Jellicoe, al que se le ha concedido el título de par, como gratitud a sus servicios al país.—Dabor.

Concentración de tropas alemanas.

LONDRES 27.—La frontera oriental de Bélgica está llena de tropas procedentes del frente ruso.

Se asegura que por Ecloos pasa un tren cada seis minutos durante día y noche.

Los trenes que vuelven de Bélgica del

Norte de Francia transportan grandes cantidades de material agrícola, que se cree es enviado a Rusia.—Dabor.

El convenio angloespañol.

PARIS 27.—Comentando la conclusión del Tratado de intercambio entre España e Inglaterra y la preparación de inteligencias económicas con Francia, el profesor de la Facultad de Burdeos M. Lorin escribe en *L'Oeuvre*:

«Desearnos vivamente que España se aproxime a nosotros, en interés de ambos países.

Creemos que el grupo de hombres nuevos que se ha constituido en el Gobierno de la Nación vecina logrará llevar a cabo una política de renovación económico-social.»—Mar.

El Kaiser en Berlín.—Manifiesto de Guillermo II.

BERLIN 26 (oficial).—«El Emperador Guillermo ha llegado a Berlín, y ha dirigido al Ministerio de la Guerra el siguiente manifiesto:

«Han fracasado los formidables ataques de nuestros enemigos en el frente occidental.

Ayudados por todas las industrias de Inglaterra, Francia y Norteamérica, no obstante los más amplios preparativos, realizados durante muchos meses, y a pesar del gasto de municiones, nuestros adversarios hicieron en vano sus esfuerzos; la tenaz resistencia y la inquebrantable valentía de nuestras heroicas tropas en el frente hicieron fracasar todo el plan enemigo, gracias a la ayuda prestada por el país.

Por esto doy las gracias y las del Ejército al Ministerio de la Guerra y a las autoridades de él dependientes.

Por una dirección consciente y el más estricto cumplimiento del deber de cada uno, en especial con los Ministerios de la Guerra de los estados aliados, y con ayuda de la industria, han podido obtenerse tales éxitos.

Una obra brillante se ha realizado también con respecto a la formación de una reserva a tiempo para la guerra, al socorro para nuestros heridos y a la distribución y utilización de las energías humanas nacionales.

Así, confío en que también en lo futuro mi Ministerio de la Guerra trabaje con provecho del Ejército y de la patria, contribuyendo de esta forma a la victoria final.—Gran Cuartel General, 24 de Diciembre de 1917.—Guillermo.»

Los obreros franceses y la paz.

PARIS 27.—Dicen de Clermont-Ferrand que la Conferencia General del Trabajo aprobó, por 161 votos y dos abstenciones, una resolución que dice:

«Las fórmulas de paz de Wilson y de la revolución rusa son las mismas que las de la clase obrera francesa.

Nada de anexiones; derecho de los pueblos para disponer de sí mismos; reconstrucción, independencia e integridad de los países ocupados; reparación de daños; nada de contribuciones de guerra; libertad de los mares, y arbitraje obligatorio para la Sociedad de las Naciones.»

La resolución reproba la diplomacia secreta, pide la publicación de las condiciones de paz por todos los beligerantes y la reunión próxima de una Conferencia internacional obrera.—Mar.

RUSIA

(POR TELEGRAMA)

Suspensión de las negociaciones de paz.

PETROGRADO 27.—Las autoridades de Smolny comunican que se han aplazado las negociaciones de paz.

Los alemanes pidieron el aplazamiento hasta el 24 de Enero, a consecuencia de la protesta por haber negado los pasaportes a los socialistas alemanes independientes. Trotsky ha dado instrucciones a los delegados de Brest-Litovsk para que pidan la continuación de las negociaciones con Estocolmo.

En los Centros políticos se asegura que ocurrieron graves complicaciones en el curso de la Conferencia de Brest-Litovsk. Se dice que no ha sido aceptado el mandato imperativo de los delegados rusos para negociar la paz general. Los alemanes llegaron a Brest-Litovsk con las bases de una paz separada. Según los últimos informes, los austroalemanes han concentrado gran número de fuerzas en el frente Sudeste.—C.

La cuestión de los pasaportes a los socialistas alemanes.—Los rusos entregan una protesta a Von Kuhlmann.

PARIS 27.—La Delegación rusa que se halla en Brest-Litovsk ha entregado a Von Kuhlmann una protesta por no haberse concedido a los minoritarios alemanes los pasaportes necesarios para poder asistir a la Conferencia de Estocolmo.

El párrafo principal de dicho documento dice así:

«La aproximación de las grandes masas populares, y muy especialmente la de sus representantes, que convicciones comunes han unido, pueden contribuir eficazmente a una rápida conclusión de paz.

Toda oposición a estas acciones por parte de las autoridades de las naciones en lucha no puede por menos que dar la impresión de que esta paz de los pueblos se considera como poco apetecible y singular.»—Mar.

En previsión del fracaso.—Preparativos alemanes.

PETROGRADO 27.—En previsión de que fracasen las negociaciones de paz, se asegura que los alemanes retiraron sus tropas de los frentes de Riga y Minsk para concentrarlas en el frente Sudeste, con el fin de atacar a Rusia por su punto más vulnerable, o sea Ucrania, donde los *bolchevicks* y los ucranianos se han ido ya a las manos.

Por tal motivo, se enviarán 3.000 hombres de las Guardias Rojas de Petrogrado y 3.000 de Moscú a Mukle, para atacar a los Estados Mayores y marchar según aconsejen las circunstancias contra los ucranianos.

Cualquiera que sea el resultado del conflicto en el Sur, tendrá por consecuencia inmediata la interrupción completa de la llegada del carbón y de todo el tráfico en gran número de líneas ferroviarias.

La llegada de víveres sería también inmediatamente detenida, con resultado desastroso para la Rusia del Norte y Central.—C.

Derrota de Kornioff.

BERLIN 27.—Comunican de Petrogrado que las fuerzas de Kornioff, que se componen de batallones de la Muerte, con un total de 6.000 hombres y 200 ametralladoras, han sido derrotadas por completo, siendo perseguidas en la provincia de Charkof por marinos de la flota del Báltico y del mar Negro, así como por la legión polaca.

La flota del Báltico.—Setenta sesenta en un día.—A caza de «apaches».—Congreso internacional.—Un Gobierno en el Turkestan.—Moscu en estado de sitio?—La evacuación de Finlandia.—Represalias contra los diplomáticos y cónsules.—Los socialistas revolucionarios, en el Gobierno.

PETROGRADO 27.—Se ha publicado un orden del Comité de marinos de la flota del Báltico declarando que el mando pertenecerá en adelante a la sección militar del Comité.

El almirante Razvossóff ha sido llamado a la capital, y en lugar de su pabellón se ha izado el del Comité.

Como consecuencia de estos incidentes se ha celebrado una reunión de 800 oficiales de la flota, los cuales votaron una moción declarando que declinan toda responsabilidad y que, a consecuencia del nuevo estado de cosas, dimiten hasta que se convoque la Constituyente.

La criminalidad va en aumento. En un solo día se han cometido 70 asesinatos.

El domicilio del primer secretario de la Embajada de Italia ha sido saqueado por una banda de marinos borrachos.

Los comisarios del pueblo, para evitar los saqueos de almacenes y casas, han ordenado a los jefes de la Policía que ordenen de Petrogrado en cuarenta y ocho horas a los *apaches* de la Guardia Roja recorrieron la población en automóviles y detuvieron a más de 2.000 individuos.

Según la iniciativa de un *zimmerwaldiano* ruso, se convocará en Petrogrado un Congreso internacional en uno de los meses próximos.

El Sr. Poteschitf escribe: «Un telegrama de Kodand anuncia la formación de un Gobierno especial en Turkestan, cuya capital es Kodand. El presidente del Consejo de este Gobierno es el ingeniero Tynschbayff, miembro de la segunda Duma.»

Dicen de Petrogrado que en Moscú ha sido declarado el estado de sitio.

Un periódico anuncia que el Kaiser iría a Brest-Litovsk si los delegados rusos y alemanes llegasen a un acuerdo.

Según despachos recibidos de Haparanda, se ha ratificado el compromiso relativo a la evacuación de tropas rusas en Finlandia, a cambio de la entrega de cien millones de marcos, de los cuales 20 millones han sido satisfechos ya. La evacuación ha comenzado, y en Finlandia continúa ignorándose la intención de los actos del Gobierno maximalista.

El periódico *Den* señala el peligro que supone la evacuación de Finlandia, que pudiera ocasionar también la de Petrogrado, y da a entender que la evacuación que se lleva a cabo esta en relación directa con las decisiones tomadas en la Conferencia de la paz.

Trotsky ha enviado al director del periódico *Den*, como autor del artículo en que se dice lo anteriormente copiado, a los Tribunales revolucionarios.

Los periódicos aseguran que el Instituto Smolny ha empezado a conceder pasaportes para Riga, pues próximamente se organizarán trenes directos.

El Gobierno da cuenta a todos los interesados, especialmente a las Casas de banca extranjeras, que los representantes diplomáticos y agentes consulares que no han querido reconocer la autoridad del Gobierno de los comisarios del pueblo han sido destituidos. Por lo tanto, se avisa a dichas entidades no faciliten ningún fondo a los mismos ni les abran crédito alguno, pues cuantos compromisos puedan adquirir en ese sentido serán considerados nulos por el Gobierno de Petrogrado. Este aviso va firmado por Trotsky.

De la distribución de las siete carteras a los socialistas revolucionarios, han correspondido: la de Agricultura, a Kalejef; la de Justicia, a Steinberg, y la de Interior, a Trotsky. Smolovitch ha sido nombrado administrador público.—C.

NOTICIAS

Banco de España.—Domiciliación de las Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Se pone en conocimiento de las personas que tienen depositadas en las Cajas del Banco, o entregadas en garantía de operaciones, Obligaciones de las entidades por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, que ha sido prorrogado por esta hasta fin del próximo mes de Enero de 1918 el plazo para el domicilio de dichos valores en España; pero que a partir del referido día 1 de Enero la prima de conversión que se abonará será, por cada título, de 3 pesetas 50 céntimos, en vez de las que antes se ablaban.

Madrid, 24 de Diciembre de 1917.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

La "Gaceta."

SUMARIO.—27 de Diciembre de 1917.

Estado.—Real decreto nombrando caballero del collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos, al conde Lelio Bonini Longare.

Otro ídem caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos, a D. Emilio Heredia y Livermore.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. José Novillas, y Villar.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Jacobo García y Roura.

Real orden disponiendo se devolvían a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales se agregaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo instancia de D. Abelardo Cuervo y otros, solicitando que a las circunstancias preteridas establecidas por la regla 6.ª del concurso anunciado para proveer una plaza de profesor numerario de Música de salón

TEATROS

REAL.—Mañana, viernes, a las ocho y tres cuartos en punto, y en función 2.ª de abono, del turno segundo, suspendida el martes último, se celebrará la segunda audición de la ópera, de Massenet, *Manon*, desempeñada por la famosa diva Ninón Vallin y Pardo, tan estruendosamente ovacionada la noche de su presentación, y los indiscutibles Schipa y Masini Pierali, quien sólo por deferencia a los señores abonados se ha encargado de una parte muy inferior a sus méritos.

PRINCESA.—La dirección artística de este teatro prepara con gran actividad el estreno de *El último pecado*, original del aplaudidísimo autor D. Pedro Muñoz Seca, que definitivamente se verificará el próximo lunes, día 31, a las seis de la tarde. Personas de cuya sinceridad no podemos dudar y que han visto algunos ensayos, nos han hablado con verdadero entusiasmo de esta comedia, que desde que se anunció por primera vez está rodeada de un ambiente de curiosidad y expectación, muy natural si se tiene en cuenta la pericia dramática y la gracia inagotable que son características en Muñoz Seca. Esto, unido a ser la primera comedia en tres actos que el popular escritor estrenó en la Princesa, hacen presagiar un nuevo triunfo que añadirá a los muchos que lleva conseguidos.

Mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en función popular, se representará el drama, de D. José Echegaray, titulada *Mariana*.

COMEDIA.—Mañana, viernes, día de Inocentes, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia nueva, de gran éxito, *Los Intimos*.

Por la noche, en función popular, a precios populares, *El rayo*.

El sábado se representará, por primera vez en función de noche, la comedia nueva *Los Intimos*.

El domingo, a las cinco de la tarde, *Los Intimos*. Por la noche, en función popular, a precios populares, *El rayo*.

El lunes, día de Inocentes, se pondrá en escena la comedia nueva *Los Intimos*.

LARA.—Mañana, a las tres y tres cuartos de la tarde, función extraordinaria de Inocentes, en que se representarán las graciosas comedias *Agua de borrajas* (tres actos) y *Las cacañas* (dos actos), y sección de variedades: *debut de siete estrellas* del arte, con un esbozo programa.

REINA VICTORIA.—Decididamente, mañana, día de Inocentes, el público que acuda al Reina Victoria se encontrará con una función regocijada y amena.

A las cuatro de la tarde, en *La duquesa del Tabarin*, habrá sorpresas extraordinarias. El «señorito Hidalgo» y la «señorita Barreto» se proponen a interpretar esta obra alcanzar la más estupenda popularidad. ¿Que de cosas se proponen hacer?

A las seis y media, la obra, no muy inocente, aunque el día sea de ellos, *Las píldoras de Hércules*.

Por la noche, *La niña de las muñecas*, cuya reprise ha constituido un verdadero éxito por su interpretación y juosa presentación.

APOLO.—Mañana, viernes, gran función de Inocentes, dos secciones especiales: primera, a las cuatro, *Abi-Melen* (dos actos), *Los rifios* (estreno inocentado) y *La Padova* (danzas); segunda, a las seis y cuarto, *Los sobrinos del capitán Grant*.

Véanse carteles y programas.

Por la noche, a las diez y media, *Abi-Melen* (dos actos), nueva, y la notable bailarina La Padova, en sus originales danzas.

COMICO.—Mañana, viernes, a las cinco de la tarde, gran función de Inocentes, poniéndose en escena la aplaudidísima zarzuela, en un acto, *Esta noche es Nochebuena...*, el *Vodvil*, en tres actos, que se estrenó hoy, *El torbellino*, y la serenata-estudiantina de *A pie y sin dinero* (inocentada). Véanse carteles y programas especiales.

CERVANTES.—Se suspenden las funciones de mañana, viernes, para dar lugar a los ensayos de la comedia *La aventura del coche*, que se reestrenará el sábado por la tarde.

Por la noche del mismo día se representará también esta linda comedia, y el domingo por la tarde se darán dos grandes funciones: a las cuatro, *Trota baja*, y a las seis y media, *La aventura del coche*.

Se desecha en contaduría.

MARTIN.—Mañana, viernes, festividad de los Santos Inocentes, programa especial de tarde, representándose el aplaudidísimo viaje comico-cómico *El perro chico*, y estreno de *La última astracana*, en cuatro cuadros y prólogo, de Pérez Fernández y Fernando Luján, con música del maestro Fuentes, en cuya interpretación toman parte las señoras y señoritas Argota, Téllez, Labrador, Barri y los Sres. Morales, Heredia, Rodríguez, Estellés, Ibañez y demás principales partes de la compañía.

PRICE.—Mañana, día de Inocentes, a las seis de la tarde, se pondrá en escena por última vez el sensacional drama policiaco *Zigzag contra Nick Carter*. Al final debutará el notable transformista minicómico Protheo; entre otros, cantará *La canción del soldado*, del maestro Serrano. A las diez, *El corredor de la muerte* y el transformista Protheo. El domingo, a las cuatro, *El guante rojo*; a las seis, *La reina madre* y *Los amos del mar*, y a las diez, *La corte del terror*.

En preparación, *El misterio de un crimen*.

ZARZUELA.—Empresa de bailes.—El próximo sábado, día 29, se celebrará el cuarto baile de máscaras en este hermoso teatro, al que concurre numeroso y distinguido público.

Con motivo de ser el día 31 el último del año, la Empresa ha dispuesto para este día la celebración de otro baile de máscaras, sin dudar que será uno de los mejores de la temporada.

Para uno y otro se despatchan los palcos en el restaurante Los Burgaleses.

del Real Conservatorio de Música y Declamación se agreguen otras que deben poseer los que aspiren a la referida plaza.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Rectificación al Real decreto de 21 del actual reorganizado el profesorado auxiliar de las Universidades del Reino.

Hacienda.—Real orden declarando derogada la de 26 de Noviembre de 1907 y disponiendo que tributen con el recargo por empleo de fuerza hidráulica establecido por Real orden de 25 de Abril de 1904 los concesionarios o arrendatarios de saltos de agua, de cualquier procedencia que sean, y por tanto los derivados del Canal Imperial de Aragón.

Otra autorizando a la Sociedad Francisco Cauriá para recibir en su fábrica de Granada el alcohol neutro para la elaboración de éter, con el impuesto garantido, satisfaciendo éste como alcohol desnaturalizado una vez invertido en dicha preparación.

Otra declarando sujetas a tributación las gratificaciones extraordinarias que concedan a sus empleados los Bancos, Compañías, Sociedades y Corporaciones de todas clases, así como

FOR LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Dijo hoy el ministro de Fomento a los periodistas que mañana firmará dos disposiciones: una, sobre nombramiento de verificadores de contadores, en el sentido de dar más importancia al cargo, y otra sobre el Consorcio Carbonero, que ha pedido apoyo pecuniario al Gobierno, igual que se hizo con las industrias.

No pudiendo el Sr. Alcalá-Zamora atender esa petición, dijo que la fórmula de protección será la facilitación de que se darán para la construcción de ferrocarriles carboneros.

A continuación el ministro de Fomento se lamentó de que el público no se entere de las disposiciones que adelanta en la prensa, pues se da el caso de que días pasados un individuo, en representación de otros 600, acudió a su despacho solicitando una cosa que ya estaba concedida, y publicada la disposición hacía varios días.

Añadió que es inexacto que el Sr. Cobena haya dimitido por no estar de acuerdo con él. La prueba de ello es que durante el tiempo que desempeñó el cargo no hubo entre ellos ni la más leve desavenencia.

Terminó diciendo que ha firmado hoy dos expedientes, relativos al establecimiento de zonas provisionales en las carreteras próximas a zonas mineras, una de ellas en la provincia de León, y otra en el Nordeste de España.

El ministro de Fomento se propone conferenciar sobre el asunto de los transportes con los cuatro jefes de otras tantas Divisiones de ferrocarriles que se hallan en Madrid.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El director de Primera Enseñanza manifestó a los periodistas que se ha terminado el proyecto de la Escuela Nacional de Anormales, cuyo Real decreto aparecerá en breve en la Gaceta.

Añadió que para la confección de ese proyecto se ha tenido presente todo lo que se hace en el extranjero, amoldándolo a nuestro país.

El proyecto—continuó diciendo el Sr. Rivaz Mateos—no será perfecto, pero se ve en él que han intervenido en su confección personas capacitadas en estas materias, que miraron alto el asunto.

Però aun se me ocurre pensar ahora una cosa, y es que en un país como el nuestro, en que la mitad de sus habitantes son analfabetos y muchos de los que saben leer y escribir no saben lo que leen ni lo que escriben, nos metamos a educar a los anormales, a los imbeciles, creando escuelas para ellos, cuando faltan más de 20.000 para los normales.

Esto me recuerda nuestros ardores por civilizar a Marruecos, mientras en España hay mucha gente por educar.

A continuación el director de Primera Enseñanza se ocupó de la creación de la Inspección medioescolar, expresándose en estos términos:

«Veo con agrado que los médicos se ocupan de la prensa del Real decreto referente a la Inspección medioescolar. Algunos lo aplauden; muchos lo critican, censurándolo, y ello es natural. Estoy convencido que el Real decreto es una obra perfecta, ni mucho menos; pero quisiera saber yo quién, sin apartarse de la realidad, presenta un proyecto con tantas deficiencias y más encorajado en la justicia.»

Dadas nuestras costumbres ciudadanas, es innegable que la oposición es más moral que el concurso; se presta menos a la influencia y al favor. En eso estaremos todos conformes.

Resolver el concurso, en parte, abierto por Real decreto de 20 de Septiembre de 1913 mediante una oposición es perfectamente legal, sobre todo si se tiene en cuenta que hay cerca de cuatro mil concursos en España.

Una de las objeciones que más impresión me hace es la afirmación rotunda de que no habrá personas competentes para constituir el Tribunal de oposiciones; es decir, que en España no se entiende de estas cosas. Y yo digo que no es exacta la afirmación, que cito en un exceso de modestia. Sobre todo, es evidente que no vamos a ir al extranjero a buscar el Tribunal competente. Yo podría señalar más de una docena de médicos competísimos en estas materias. Lo que ocurre es que esos médicos no quieren ser jueces y sí opositores.

El Instituto de Higiene Escolar empezará a funcionar inmediatamente, con el personal más capacitado que hallamos, y ese Instituto será la cantera de donde obtengamos los futuros inspectores médicos.

Nos critican hoyamos prescindido del eminente doctor Tolosa Latour, por el hecho de haber suprimido accidentalmente la Inspección general. Soy el primero en reconocer en el Sr. Tolosa Latour méritos relevantes, gran entusiasmo y capacidad, que el Gobierno en su día tendrá que aprovechar; pero hoy, ni el Sr. Tolosa Latour, ni el Gobierno, ni nadie, puede sostener un cargo nominal, una ficción; inspector general de qué?

Nos acusan de crear un organismo acéfalo, y yo diré siempre que sobre la cabeza cuando no hay organismo resistente para sostenerla. Si precisamente una de nuestras enfermedades es la necrocefalia: una gran cabeza para cuerpo raquítico, enclenque y hasta irrisorio. Formemos el Cuerpo de Inspectores, y luego se le dará una jefatura. Mi voto para esta jefatura, el día de mañana, será para el eminente Tolosa Latour.

La obra, pues, no es perfecta, ni puede serlo; pero, si me permito decirlo, me estudiaba dentro de la realidad, y nadie podrá negarme que hay en ella un fondo de moralidad y de justicia, que por hoy es más que suficiente para acallar pasiones e influencias.

Es cómodo dar unas cuantas credenciales y satisfacer a varios primates, dejándose llevar de la recomandación; pero es más patriótico que triunfen el mérito y el saber. Y si para hacer justicia hay que violar la ley, el pecado resulta venial y la misma ley lo agradece.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación se lamentaba esta mañana de los ataques que le dirige El Liberal sobre un hecho inexacto.

Justificaba su preocupación ante cualquier ataque, por no ser político de raza.

Aunque el periódico aludido no dice la población donde supone han estado suspendidos unos concejales más de cincuenta días, cree el Sr. Bahamonde que se trata de un pueblo de la provincia de Sevilla, y lo ocurrido en dicho asunto es lo siguiente:

A causa del período electoral no pudo oírse sobre dicho expediente al Consejo de Estado, y el ministro dos días antes de cumplirse los cuarenta días, y sin oír a dicho Alto Cuerpo cons. «Vivo, resolví levantar la suspensión a los alu. «dos concejales; pero como en el expediente había quejas que podían constituir algún delito, ordené se pasase el asunto al Juzgado.»

En resumen: que se decretó por el ministro el levantamiento de la suspensión de concejales antes de cumplirse el plazo de los cincuenta días.

Después habló el ministro de su deseo de poder demostrar a todos la justicia y equidad en la resolución de expedientes electorales.

Para ello está dispuesto a oír, y hasta discutir, en su despacho sobre aquellos que sean de más interés, no pudiendo hacerlo con todos por ser más de mil dichos expedientes; en la seguridad de que nadie le podría sorprender,

todo vez que se entera de todo, y en muchos la resolución es de su puño y letra.

Lleva el ministro en estos expedientes el mismo trabajo que cualquier oficial de Sección, pues restablece diariamente tantos como aquellos, y además se informa minuciosamente de todos los que resuelve la Sección.

No tiene la pretensión de convencer a todo el que discuta con él, pero sí tiene la seguridad de que los interesados, al salir de su despacho, dirán que es un hombre imparcial y que no ha cometido injusticia; sin negar que en algunos casos dudosos pueda equivocarse, porque los expedientes electorales no son las Matemáticas.

Insistió en que atenderá todas las quejas y que ha ordenado se resuelvan los expedientes por orden de registro, haciendo solamente excepción en casos como el de Oviado, que denunció el Sr. Alvarez (D. Melquíades).

LA POLITICA EN BADAJOS

Un ruego al ministro de la Gobernación.

No creemos que el Sr. Bahamonde con su Real orden de 15 de los corrientes, sobre las condiciones que deben reunir los concejales que se nombren interinamente, echar por tierra cuanto sobre la materia dispone la ley Municipal; pero bueno es que llamemos la atención sobre los propósitos que se abrigan por los partidos caducos de Badajoz.

Resulta que el Ayuntamiento de dicha capital se compone de veintinueve concejales, y que por razón de los fallos recientemente dictados por la Comisión provincial quedan cinco vacantes provisionales: tres por nulidad y dos por incapacidad, que constituyen la mitad de la tercera parte del número total de ediles.

No procede, pues, en Badajoz, nombrar cinco concejales interinos, como en Madrid no se nombrarán los cuatro para cubrir las vacantes provisionales por la incapacidad acordada de los miembros de la Comisión de huelga; pero el conglomerado caciquil, que en las posturías de su existencia quiere dar señales de vida contra las fuerzas liberales, que son los elementos de valor y predicamento en la opinión, intenta que el gobernador civil, Sr. Polo de Bernabé, haga aquellos cinco nombramientos, sin más finalidad que la de obtener una mayoría que le negé el pueblo en los comicios, y llegan en su labor a barajar nombres de los que han de ser agradecidos con la credencial interina.

Ignoramos lo que hará el Sr. Polo de Bernabé, si bien de su rectitud no puede esperarse nada que venga a pisotear la ley Municipal, cuyo texto no puede derogarse por la Real orden de 15 del actual; pero sin embargo nos creemos en el caso de llamar la atención del Sr. Bahamonde para que, tomando cartas en el asunto, evite la consumación de lo que intenta la política caciquil, que si alguna vez prosperó en Badajoz, el pueblo la rechaza por vivir divorciada del sentir unánime del vecindario.

Gobierno Civil

El alumbrado eléctrico.

El Sr. López Ballesteros, recogiendo diversas apreciaciones formuladas respecto a la actitud en que se ha colocado con relación a la solicitud del Ayuntamiento interesando se concediese la excepción de subasta para llevar a cabo el proyecto de contrato hecho con las compañías eléctricas para sustituir en parte el alumbrado por gas, dijo hoy que esta posición era debida al deseo de estudiar la cuestión con todo el detenimiento que merece.

«Buena prueba de lo acertado que voy en mi opinión está en el hecho—prosiguió diciendo el gobernador—de que el alcalde me haya dicho que las Compañías eléctricas se prestan a rebajar 50.000 pesetas de las 250.000 en que se estipulaba lo que había de satisfacer el Ayuntamiento como indemnización de daños y perjuicios en el caso de no cumplir el contrato.»

Seguiré estudiando el asunto con toda detención, y remitiré al ministro de la Gobernación el informe personal, detallado y minucioso que estoy haciendo.»

La gasolina.

Hablando del reparto de la gasolina, dijo el Sr. López Ballesteros que había distribuido con cuantiosas cantidades de la misma, procurando sobre todo atender las exigencias de la industria.

Agregó que el día 13 la existencia de gasolina arrojaba una suma de 173.080 litros, habiéndose aumentado hasta el día en 25.055 litros.

De estas cantidades se han facilitado 18.000 litros para la industria y unos 1.000 para las atenciones oficiales, cuyos automóviles han reducido notablemente el consumo que hacían anteriormente.

Hoy ha pedido el ministro de la Guerra que se le faciliten 32.500 litros; 20.000 para las atenciones del Centro Electro-técnico y 12.500 para el Cuerpo de Aeronáutica Militar.

Esta importante baja en las existencias se compensará con el envío de 60.000 litros que llegará de Bilbao en seguida.

El gobernador ha recibido la visita del marqués de Cortina, que acudió, en representación de la Alcohola Española, para solicitar se dé a la misma la mayor cantidad posible de benzol, pues los técnicos creen que mezclando este producto con alcoholes bajos resulta un sustitutivo que resolverá el conflicto de la gasolina.

Una vez que sea elaborado este nuevo producto, pondrá a disposición del gobernador las cantidades que precise para atender todos los servicios de que está encargado de proveer actualmente.

Noticias políticas

Han marchado a Asturias, el jefe de los reformistas, D. Melquíades Alvarez, y a Barcelona, el de los radicales, Sr. Lerroux.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE GUERRA.—Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Jacobo García Roura.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. José Nouvilas y Vilar.

Destinando para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitania General de Baleares al coronel de Estado Mayor D. Bartolomé de Zayas y Borrás, marqués de Zayas.

Idem a los coroneles de Ingenieros D. José Vallejo Elías y D. Augusto Ortega Romo para el cargo de ingeniero comandante y jefe de las tropas de Ingenieros de Menorca y para el mando de la brigada topográfica de Ingenieros, respectivamente.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Francisco Moreno Carvajal para el mando de la Comandancia de Teruel; D. Agustín López Vinoy, para el de la de Oviado; don Ciríaco Iriarte Oyarvide, para el de la de Bur-

gos; D. José Borrás Núñez, para el de la de Valencia; D. José Santandreu Rejano, para el de la de Caballería del quinto tercio (Valencia); D. Vicente Mena Domínguez, para el de la de Córdoba, y D. Cristóbal Castañeda y Castañeda, para el de la de Tarragona.

CASA REAL

La Reina D.^a Victoria visitó hoy a mediodía el Museo de Pinturas y la Real Fábrica de Tapices.

Ayuntamiento

El carbón.

El alcalde interino manifestó hoy que, a pesar de no haber llegado carbón a Madrid, podrían satisfacerse esta noche las necesidades del alumbrado.

Añadió que el puerto de Pajares continúa cerrado al tránsito y que ha nevado copiosamente en León y La Robla, lo que agrava de un modo extraordinario el conflicto de los transportes.

Ha salido un jefe del Norte con orden del ministro de Fomento para formar un tren especial que conduzca para mañana el carbón que se precisa, evitando el que Madrid quede completamente a oscuras.

El carbón ofrecido por la Empresa del Norte hasta que llegue el que se encuentra en camino no puede ser utilizado por ser de Puertollano, que no es gasificado.

La minoría republicana.

Esta mañana se han reunido los concejales electos y los que actualmente desempeñan el cargo, de las distintas agrupaciones republicanas, y se convino en designar como jefe y director de ellas, a partir del 1 de Enero, a don José Nogueras, y secretario al Sr. Rodríguez Villamil.

Se acordó también aceptar todos los nombramientos que recaigan en los concejales que constituyen esta coalición, por el voto del Ayuntamiento, y que en nombre de todos hablase en la sesión de primero de año el radical Sr. Calzada.

En honor de Zorrilla.

El concejal liberal Sr. De Miguel ha presentado el siguiente presupuesto.

En el presupuesto acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, y sancionado por la Junta municipal, se ha incluido la cantidad de 1.000 pesetas como encabezamiento de una suscripción para erigir en una de las plazas de la villa una estatua al insigne poeta de la Raza, que tanto amó a Madrid, D. José Zorrilla.

El concejal que suscribe ruega al excelentísimo Ayuntamiento que lo antes posible haga público su acuerdo y se abra la suscripción pública, haciéndola extensiva a todos los pueblos de España y repúblicas sudamericanas, pues todos los que hablan el idioma castellano sienten verdadera admiración por lo que escribió el incomparable poeta valisoletano.

Que se lleve a cabo la realización en el teatro Real de una fiesta en honor de Zorrilla, acordada por la Comisión primera, invitando para realizarla a que tomen parte el Gobierno y a todos los organismos intelectuales; el producto obtenido en esta fiesta se destinará a engrosar el de la suscripción.

Por Domínguez Alfonso

Mañana, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del senador D. Antonio Domínguez Alfonso, tendrá lugar, a las diez, un funeral en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí).

Renovamos a la familia del ilustre finado, y muy en particular a su hijo, nuestro querido amigo Antonio Domínguez, a quien tan sinceramente apreciamos, la expresión de nuestro pesar, pues compartimos con él la pérdida tan sensible e irreparable.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 27.—Comunicado oficial de las quince: «En la orilla derecha del Mosa ha continuado el cañoneo en el frente al Norte del bosque de Caubiers.

Confírmase que el ataque alemán en esta región ha sido muy violento. Después de fortísima preparación de artillería, el enemigo lanzó dos batallones al asalto; nuestro fuego los obligó a dispersarse.

En un segundo intento, los alemanes han logrado aborogar nuestras posiciones; pero han sido inmediatamente expulsados de ellas después de un vivo combate.

El número de cadáveres enemigos que quedaron en tierra entre las dos líneas y en nuestras alambradas testimonia la importancia de las pérdidas del adversario, que ha dejado numerosos prisioneros en nuestro poder.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Aviación.—Un aparato alemán fué derribado en combate aéreo en la jornada del 24.

Nuestros aeroplanos de bombardeo han lanzado 5.000 kilos de proyectiles sobre las estaciones y acantonamientos enemigos de la región de Rethel y Vouziers.»

Combates en Mozambique.

LISBOA 27 (oficial).—Fuerzas alemanas, en número de 2.000 hombres, con 10 ametralladoras y dos cañones, atacaron las posiciones portuguesas de la montaña de M'Kula, ocupadas por el capitán Curado, al mando de 250 soldados y con cinco ametralladoras.

El enemigo, después de tres días de combate, logró tomar por asalto estas posiciones, apresando al capitán Curado, ocho oficiales, 17 sargentos y un cabo.

Las pérdidas portuguesas fueron de 40 hombres, entre ellos el teniente D. Viriato la Cerda.

Los alemanes pusieron al día siguiente en libertad a los prisioneros, y el armamento no pudieron aprovecharlo por haber sido inutilizado por nuestras fuerzas antes de rendirse.»

Informes oficiosos italianos.

ROMA 27.—Nuevamente concentraronse ayer los esfuerzos austroalemanes contra la extrema izquierda italiana, entre Col del Rosso y Val Frenzela; pero un ataque frontal nuestro impidió al enemigo pasar de los caseríos de Sasso.

Por nuestra parte reanudamos nuestros

ataques sobre Col del Rosso y monte de Vabella, que ocupamos, sin poder sin embargo sostener la ocupación.

La lucha disminuyó a primera hora de la tarde.

En las acciones de estos días se ha distinguido especialmente el 78.º regimiento de Infantería, perteneciente a la brigada de Toscana, y el 5.º de bersaglieri.

En la izquierda del frente señalase un intento de ataque al Oeste de la Hostería di Lepre, fácilmente contenido por nuestro fuego de artillería.

Señalase en nuestro frente la presencia de tropas austriacas procedentes de Rumania.—H. P.

Los cambios en el Almirantazgo Inglés.

LONDRES 27.—El nombramiento del almirante Wymies para sur e ler a Jellicoe en el Almirantazgo ha producido cierta sorpresa, y se considera generalmente no como descontento por el labor que haya realizado la Marina hasta hoy, sino como signo de nueva línea de conducta.

The Times comenta este cambio en un artículo que titula «Ocasión para los jóvenes», en que dice que es difícil que aquellos hombres que fueron educados en el antiguo estado de cosas puedan estar a la altura de la joven generación, que se educa en un período de revolución profesional y de inventos.

El Daily Telegraph dice que las modificaciones en el Almirantazgo se refieren sin duda a la dirección de las operaciones contra los submarinos.

«Estamos—dice—en el último período de la guerra, y el éxito de todos nuestros esfuerzos está basado en el empleo juicioso de nuestra flota y la protección eficaz de los buques mercantes, con la rápida sustitución de nuestras pérdidas marítimas.»

El Daily Chronicle escribe: «Las modificaciones han venido de repente y sin explicaciones. El público inglés tuvo siempre limitada confianza en el almirante Jellicoe, que abandona su cargo rodeado del respeto de toda la nación.»

Por otra parte, la opinión reconoce que el juicio que a sus compañeros merecía Sir Rosslyn Wymies ha sido muy tenido en consideración. La flota es un elemento importantísimo en nuestra defensa nacional, para que los cambios que en ella ocurren susciten controversias públicas durante la guerra.»

Del Daily News: «Producirá sorpresa la brusca retirada de Jellicoe, y aunque prestó grandes servicios en el Almirantazgo, hay que convenir en que la administración de este departamento motivó últimamente vivas críticas.»

Del Manchester Guardian: «La marcha de Jellicoe no implica modificación de nuestra táctica naval para una ofensiva contra los puertos alemanes, sino más bien la reorganización de la resistencia contra la campaña submarina y organización de los convoyes marítimos.»

Debate sobre los asuntos de Rusia.

PARIS 27.—Para hoy han anunciado en la Cámara un importante debate sobre los asuntos de Rusia, teniendo pedida la palabra varios diputados, a los que contestará M. Pichon, como ministro de Negocios Extranjeros, en nombre del Gobierno.—Mar.

Italianos y austriacos.

ROMA 27.—Los periódicos ocupanse del nombramiento por el Gobierno austriaco de una Comisión pericial encargada de la protección de monumentos artísticos del territorio italiano—dicen,—que desfraya la realidad, pues hay pruebas palpables de que el enemigo transporta a Viena, Berlín y Budapest cuantos tesoros artísticos puede.

Así, han quedado desmanteladas las iglesias, de las que han desaparecido todos los objetos de valor, metales, telas, campanas, y hasta la estatua de Víctor Manuel que se elevaba en la plaza de Udine, y que igualmente ha desaparecido; conducta opuesta a la de los italianos, que en Cormons respetaron a del Emperador Maximiliano.

Todas las posesiones de aristócratas venecianos han sido saqueadas, y entre ellas debe mencionarse la villa Soderini, cerca de Mervosa, en la que se conservaban unos frescos de Tiepolo, propiedad que hoy está casi derruida.

El célebre templo de Cabova, en Posagno, ha sufrido también grandes desperfectos.—H. P.

La independencia del Brasil

Concurso entre artistas.

El cónsul de la Nación en San Pablo informa al Ministerio de Estado de la convocatoria y las bases de un concurso abierto en aquel estado para erigir un monumento que conmemore la proclamación de la independencia del Brasil. Deseando las autoridades brasileñas que a dicho concurso acudan artistas de todos los países, queda en el Ministerio de Estado, a disposición de los artistas españoles a quienes interese, un cierto número de ejemplares de dicha convocatoria y bases.

PUBLICACIONES

El almanaque de «El Diluvio». Nuestro colega de Barcelona El Diluvio ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del almanaque para 1918, editado con lujo y buen gusto, que regala a sus lectores.

El almanaque contiene un bien hecho resumen de la vida catalana, en todos sus aspectos, durante el año que ahora termina. Resulta por esto interesante y ameno, siendo un regalo que los suscriptores y lectores del popular diario habrán de apreciar en todo su valor.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días aborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y media a veinte y media, y los domingos, de diez a doce.

NOTAS DEL DIA

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, que desde el Regio Alcazar se trasladó al Ministerio de Estado, manifestó a los periodistas que había pronunciado ante el Monarca el acostumbrado discurso, informándolo de los sucesos más salientes relacionados con la política exterior y de los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche acerca de los diversos asuntos examinados.

Después del Consejo el presidente sometió a la firma del Rey el decreto nombrando al Sr. Francos Rodríguez alcalde de Madrid, por virtud del acuerdo recaído en el Consejo de anoche.

Un periodista preguntó al marqués de Alhucemas si el duque de Almodóvar sería el sustituto del Sr. Francos Rodríguez en la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. García Prieto contestó negativamente, diciendo que el nuevo comisario de Abastecimientos será D. Luis Silveira, si consigue convencerlo, pues el interesado ofrece alguna resistencia.

El jefe del Gobierno confiaba en poder reducir la oposición del Sr. Silveira, y en este caso mañana se firmaría el decreto oportuno, nombrándolo para dicho cargo.

El presidente del Consejo, contestando a los comentarios que anoche hicieron algunos periodistas, dijo después a los periodistas:

«Verán ustedes cómo todavía vivimos, a pesar de que gran parte de la prensa nos mata. Nosotros, que somos los que mejor enterados estamos de lo que ocurre, creemos que gozamos de buena salud.»

Por cierto que tengo que rectificar a El Liberal de esta mañana, que dice que, contestando yo al consejo que me han dado los que en otra ocasión aconsejaron al señor Dato que prescindiera del Sr. Sánchez Guerra en el Gobierno, he dicho con relación al Sr. La Cierva que era un ministro que no había nombrado yo.

Eso es totalmente inexacto, puesto que el ministro de la Guerra, como todos los demás, fueron nombrados a propuesta mía, sin más diferencia que, habiéndose ofrecido algunas dificultades por parte del Sr. La Cierva, fundadas en su modestia, por considerarse su preparación suficiente para desempeñar una cartera como la de Guerra, yo le di cuenta de ello a S. M. el Rey, rogándole que me ayudara a convencerlo, pues su concurso lo consideraba convenientísimo para la formación del Gabinete de concentración que se me había encargado.

El jefe del Gobierno anunció que el sábado próximo se celebrará el Consejo de ministros convocado ayer, para tratar de la prórroga del presupuesto y de otros asuntos que tienen solución a fecha fija antes de fin de año.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había hablado a S. M. el Rey del deseo de los ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte de solicitar una audiencia del Monarca.

El marqués de Alhucemas contestó afirmativamente, añadiendo que S. M. le había dicho que concedería dicha audiencia, aunque no ha fijado la fecha por la que determinará la Mayordomía de Palacio.

Otro reportero preguntó al presidente si había leído las declaraciones publicadas por el Sr. Sánchez de Toca respecto a las Juntas de Defensa.

El presidente contestó: «He leído esas informaciones con toda la atención e interés que merecen un político tan ilustre y una materia de tanta importancia, que sería inútil desconocer.»

Sobre esos trabajos harán ustedes el favor de respetar que, fiel a mi propósito de no hacer comentarios desde este sitio a las manifestaciones que hagan o puedan hacer los políticos, los omita en esta ocasión, como ya lo hice en otros momentos análogos.»

También se interrogó al presidente si había leído la noticia que publica esta mañana El Sol relativa a la dimisión del coronel Márquez, jefe de la Junta Superior del Arma de Infantería.

El Sr. García Prieto dijo que, en efecto, había leído la noticia, pero que hasta ahora no sabía nada sobre ese particular.

Como otro reportero preguntara también al Sr. García Prieto si podía desmentir igualmente el antecedente de la noticia, o sea que habiéndose promovido un disentimiento entre las Juntas y el Sr. La Cierva el jefe del Gobierno se colocó al lado del Sr. La Cierva, dando origen a la dimisión del coronel Márquez, para no provocar una crisis en estos momentos, el presidente exclamó:

«Con deslices a ustedes que de ese asunto no sé nada, creo que la noticia quedará suficientemente desmentida.»

Al recibir esta tarde a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, los reporteros le manifestaron que, a pesar de los anuncios hechos en los Centros oficiales, habían persistido las restricciones en los servicios del alumbrado eléctrico y tranvías.

El Sr. Pico preguntó a las oficinas de la Hidroeléctrica para indagar las causas del incumplimiento de la promesa, contestándole dichas oficinas que ayer al comenzar el deshielo se contaba con energía suficiente; pero como ayer, a causa del frío intenso, se volvieron a helar las aguas y la temperatura lejos de elevarse ha descendido, no podrá volverse a la normalidad hasta tanto desaparezcán las heladas.

Excepto la partida del Interior, que cede 15 céntimos, ante la insistencia de la oferta los demás fondos públicos mejoran sus respectivas cotizaciones, sobresaliendo

entre éstos el Amortizable 5 por 100 viejo, que sube en algunas series 50 y 60 céntimos.

Los valores industriales acusan buena disposición; las acciones del Banco Hispano-Americano suben un entero; las del Banco de España cierran, como ayer, a 527; los Tabacos pasan de 295 a 296; las Feigueras, de 20

ALFOMBRAS

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al sek, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carros vigonoles, pesados y ligeros, para ferrocarril, minas y otras industrias.
Cariles Phoenix o E. para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.

Obapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Loterías para fábricas de conservas.
Envasos de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, BILBAO

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 ptas.
(Completamente desembolsado.)
Fondo de reserva: 1.600.000 id.

CASA CENTRAL EN MADRID:

Nicolás María Rivero, 11.

SUCURSALES EN

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Tetuán y Yecla.

CUENTAS CORRIENTES.—Abona intereses al 1 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS.—Abona intereses a razón del 2 por 100 anual.

CHEQUES, GIROS TELEGRAFICOS Y CARTAS DE CREDITO.—Los facilita sobre todas las plazas de España y extranjero.

BOLSA.—Se encarga de complementar toda clase de órdenes.

AL TODO DE OCASION

Compro alhajas, oro, plata, condecoraciones, papeletas del Monte, pianos, aparatos fotográficos y aparatos antiguos. Esta casa paga todo su valor.

... FUENCARRAL, 45 ...

Patentes de invención

Marcas de fábrica

Títulos de establecimientos

Gestión rápida y económica

MANUEL DE ARJONA

Agente oficial de Propiedad Industrial

ATOCHA, 122

(Frente al Ministerio de Fomento.)

Talleres de reparación de neumáticos

S. VIVER

Goya, 28.—Teléfono S-881

DIARIO UNIVERSAL

Publicación LIBERAL y DEMOCRÁTICA

Redacción y Administración: Floridablanca, 1

Teléfono número 255. Apartado de Correos 255

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; tres meses, 4,50; seis meses, 8,50; un año, 16.
En el extranjero: trimestre, 4,50 pesetas; semestre, 8,50; año, 16.
LOS PAGOS, ANTICIPADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

En cuarta plana (del curso 7): 0,25 por línea.
En primera (del curso 7): 0,50 por línea.
En segunda (del curso 7): 0,35 por línea.
En tercera (del curso 7): 0,25 por línea.
Más en primera o segunda...

Encargos, según mérito. Compañías y sociedades, a precios convencionales.

VENTA: Una línea (2 columnas), 75 céntimos; cuatro líneas, 2,75 céntimos; ocho líneas, 5,50 céntimos; dieciocho líneas, 13,50 céntimos.

SALVAD VUESTROS CABELLOS

POR MEDIO DEL

PETROLEO HAHM

PRODUCTO FRANCÉS

Venta al por mayor, F. Vibert, Lyon

TAPICES, LINOLEUM Y ESTERAS

GRAN LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO

SE REALIZAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE ESTA IMPORTANTE CASA A MITAD DE SU VERDADERO VALOR

26, CABALLERO DE GRACIA, 26.—Teléfono 5.553.—Se traspasa el local.

CATARROS-TOS

JARABE DE HEROINA

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica; por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los catarros, recientes y crónicos, los ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, preservando de la infección tuberculosa.—Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

FERIA DE LYON

1 AL 15 DE MARZO 1918

ABIERTA

a los industriales de las naciones aliadas y neutrales

180 MILLONES DE NEGOCIOS EN 1917,

CON 2.614 CASAS PARTICIPANTES

La Feria de Muestras de Lyon no es una Exposición, sino un MERCADO, cuyo objeto es poner en relaciones directas los fabricantes y compradores del mundo entero.

Administración y oficinas: HOTEL DE VILLE, LYON

Para informes y adhesiones dirigirse al Delegado oficial en España

LEON CAZOT

Secretario de la Cámara de Comercio Francesa, Bazán, 8, SEVILLA

Se admiten anuncios y suscripciones. Floridablanca, 1, bajo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Domiciliación en España de los valores pagaderos en el extranjero en pesetas o francos.

Esta Compañía tiene el honor de invitar a los señores obligacionistas que han presentado sus títulos a la domiciliación en España a presentar los resguardos que se hallan en su poder, para recoger las carpetas provisionales correspondientes a los títulos domiciliados.

CLASES DE TÍTULOS	OFICINA DE			
	Madrid.	Barcelona.	San Sebastián.	
Norte 3.ª serie.....	Hasta el resguardo número...	48	3	7
Idem 4.ª idem.....	Idem idem...	28	6	6
Idem 5.ª idem.....	Idem idem...	300	48	37
Segovia a Medina.....	Idem idem...	38	23	2
Prioridad Barcelona.....	Idem idem...	600	151	6
Especiales Pamplona.....	Idem idem...	300	250	8
Valencia a Utiel.....	Idem idem...	Todos.	Todos.	

La Compañía, a la vez, pone en conocimiento de los señores obligacionistas que admite en depósito en Barcelona sus propios títulos o carpetas provisionales, custodiándolos y efectuando el servicio de pago de intereses y amortización en la misma fecha de los vencimientos, sin gasto alguno para los depositantes.

Madrid, 19 de Diciembre de 1917.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7.

PLATERIA

COMPRO ALHAJAS

oro, plata, platino, colchones lana y maquinas Singer.

Magdalena, 42.

Teléfono 2.539.

EL DETECTIVE

INTERNACIONAL

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas.

Barcelona, 2, segundo MADRID

REMEDIO DEINABISI EXIBARD

En polvos, cigarrillos, ho-las para fumar.

SOBERANO CONTRA ASMA

Treinta años de buen éxito

Medallas de oro y plata.

VINO

JARABE

CAPSULAS

de FOSFOGLICERATO de CAL

de CHAPOTEAUT

recetados en la TISIS, la GRIPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, la CONVALECENCIA.

Magde la Firma: J. Chapoteaut

En todas las Farmacias.

Cinturones eléctricos

DE TODOS LOS SISTEMAS

Americanos

Franceses

Ingléses

Desde 25 francos. Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.

Para informes, dirigirse a M. Hubert, Instituto Electrotérmico de Bruselas.

31, rue de Malines.

Envolvente de papel amarillo.

SEDLITZ

Charles Chanteaud EL MEJOR

Laxante - Purgante

Depurativo

Contra el estreñimiento, la jaqueca, las enfermedades del hígado, del estómago, los carujones del cutis, los vicios de la sangre, las congestiones, etc.

Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo.

REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

CONDICIONES

A nuestros abonados de provincias que nos remitan por adelantado, bien en libranzas de la Prensa, Giro Mutuo o Giro postal, o abonen en las oficinas de esta Administración el importe de un semestre de suscripción, les regalaremos una de las obras que mencionamos a continuación, y dos de las mismas a los que abonen el importe de un año. LOS SUSCRIPTORES QUE PAGUEN SU ABONO POR MEDIO DE LOS CORRESPONSALES NO TIENEN DERECHO A ESTOS REGALOS. A los suscriptores de Madrid que abonen por adelantado en la Administración el importe de seis meses les regalaremos al hacer el pago una de las obras.

De Pio Baroja:
Camino de perfección (novela); El mayorazgo de Labraz (novela).
De Alberto Insúa:
El triunfo (novela).
De José Francés:
La débil fortaleza (novela).

De Eduardo Marquina:
Elegías.
De R. López de Haro:
Dominadoras (novela).
De Joaquín Dicenta:
Mares de España.

De Santiago Rusiñol:
El indiano.
De Pedro de Répide:
Noche perdida (novelas).
De J. Pérez Zúñiga:
La Soledad y el Cocodrilo (novelas).

De Miguel de Unamuno:
El espejo de la muerte.
De Eduardo Zamacois:
La cita (novelas).
De Emilio Bobadilla (Fray Casdill):
A fuego lento (novela).

De Anatole France:
Los deseos de Juan Servien (novela).
De Alejandro Larrubiera:
Márgara (novela).
De José de la Serna:
Figuras de teatro.

De Armando Palacio Valdés:
Seducción (novela).
De G. Martínez Sierra:
El palacio triste.
De Antonio de Hoyos:
Oro, seda, sangre y sol (novelas).
De Joaquín Belda:
¿Quién disparó?

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN MANO Y HAYA QUE ENVIAR A PROVINCIAS TENDRÁN QUE REMITIRNOS ADEMÁS, PARA MAYOR SEGURIDAD, 25 CENTIMOS COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO

Folleto del DIARIO (111)

Los Caballeros del Lansquenel

por

JAVIER DE MONTEPIN

y calmada como si nada hubiera pasado.

Estaba sentada, como hemos dicho, en el sillón que ocupaba antes de la llegada de M. Henry, y éste sentado a su lado en una silla que había acercado.

El artista y su amigo se quedaron en el fondo del palco, y por la primera vez de su vida el pobre William pudo comprender hasta qué punto sabe mentir el rostro de una mujer.

Dánae parecía no tener atención mas que para M. Henry.

Sin cesar se inclinaba hacia él para hablarle al oído, escuchándole con su más dulce sonrisa, respondiéndole con su más tierna mirada.

Jamás William había visto brillar más

amor en sus ojos; jamás brillar en su boca, fresca y roja como el coral humedado, sonrisa más radiante; y sin embargo, jengañaba a alguno... engañaba a uno de aquellos dos hombres!... ¿A cuál?— se preguntaba William, que, en su cándida inexperiencia, no se atrevía a responder que los engañaba a los dos.

William estaba tan indignado y estupefacto al ver sobre un rostro tan encantador una máscara tan engañadora, que, en su indignación, creía arrancar pedazo a pedazo el amor de su corazón.

Cuando salió del teatro, la imagen de Dánae le parecía muerta para él.

VII

Venganza.

Al día siguiente, al despertarse, William recibió de Dánae un billete concebido en estos términos:

«Necesito verte, William mío!

«Vente hoy mismo... hoy por la mañana, lo más pronto posible.

«Desde ayer he sufrido horriblemente al pensar que tú crees culpable a la mujer que te ama con tanta pasión.

«Te espero en nuestra habitación de la calle Pelissier, a las once.

«No dejes de venir.

«Hasta luego para verte; hasta siempre para adorarte.

Dánae.

Este billete causó a William la alegría más viva. Su corazón había defendido a ganado, contra su razón, la causa de aquella mujer: estaba decidido a perdonarla.

Recobró toda su confianza, toda su credulidad, toda su ceguera.

Desde el punto de vista del buen sentido y de la dignidad, obraba mal; desde el de su dicha y de su reposo, tenía razón.

Obraba mal, porque cuando una traición es evidente, es vil y bajo cerrar los ojos sobre ella.

Tenía razón, porque el mundo está así hecho y no puede haber mas que reposo y dicha para los ciegos de espíritu.

La ficción mitológica que pone una venda sobre los ojos del Amor es un consejo de prudencia dado a los hombres.

Acudió, pues, a la cita.

«William, sé sincero conmigo; ayer me has acusado, ¿no es cierto?

Fué la primera palabra que Dánae le dirigió al verlo.

El desdichado William bajó los ojos como un culpable, y su boca se entreabrió para balbucear una justificación.

Pero Dánae no le dejó tiempo, porque prosiguió, con fuego:

«¡Oh!, sí, ¡me has acusado! ¡No digas que no, porque estoy segura de lo que digo! Las apariencias me condenaban, es verdad; pero ¿debas tú creerlas? William, ¿me amas tan poco y eres capaz de engañarme, puesto que dudas de mí?

La intrigante, de acusada se convirtió en acusadora, convencida de que esta posición debía ser la mejor.

Efectivamente, esta hábil maniobra colocaba a William en una situación embarazosa; y tan embarazosa, que no supo qué contestar: estaba literalmente aterrado y miraba dolorosamente a Dánae.

«Si, yo leía tus más secretos pensamientos—prosiguió ésta—, y sufría al verme obligada a contenerme; pero debía hacerlo así, William.

«¿Que debías hacerlo?—murmuró él con voz apenas inteligible.

«Sin duda.

«¿Por qué?

«No pretendo ocultártelo: porque estaba allí M. Henry.

La duda, amarga como la hiel; la sospecha, como un hierro candente atrave-

saban de nuevo el corazón y el cerebro de William.

«M. Henry, M. Henry!—exclamó con horrible ansiedad.

«El mismo—respondió Dánae sin manifestar la más ligera emoción—.

«¿Qué hay en ello de sorprendente?

«¿Ese hombre tiene derechos sobre vos.

«¡Derechos!—repuso Dánae, siempre calmada.

«Sí.

«Los tiene incontestables, no lo niego.

«Entonces...?

«¿Qué?

«Es vuestro amante!

«No.

«¿Me lo juráis?

«Cuando digo que no—contestó Dánae con altanería y cruzándose de brazos—, esa palabra debe bastaros. No creo haber dado hasta hoy derecho para dudar de mi veracidad.

«Pero, en nombre del Cielo, Dánae, ¿qué derechos tiene ese hombre sobre vos? Quiero saberlo, no puedo vivir así.

«William, te ruego que no me preguntes nada sobre esto.

«¿Por qué?

«Porque no te podría contestar.

«¿Qué significa?

«Nada y todo, si queréis, M. Henry no es mi amante, no lo ha sido, ni lo será jamás. Esto debe bastarte, o eres indigno de mi cariño.

«Sin duda, Dánae, pero...

«Todo lo que puedo decirte es que cuando está a mi lado no puedo ocuparme mas que de él. Además, razones de la más alta gravedad me hacen desear que no sepa jamás que nos amamos. Lo sospecha ya, a pesar de cuanto le he dicho para desvanecer su recelo, y si ha ido ayer al teatro es porque sabía que estábamos juntos. He conseguido persuadirlo de que nuestro encuentro fué debido a la casualidad; ahora tú terminarás la obra.

«¿Cómo! ¿Qué quieres decir?

«No tardarás en saberlo.

«Veamos.

«Toma papel y escríbele.

«¿A él?

«A él.

«¿Qué?

«Lo que yo te dicté.

«Dejemos eso ahora y pensemos en lo que se ha de hacer esta noche para indemnizaros de la noche de ayer.

«¿Nos veremos a qui?—preguntó William.

«Bien; ¿pero qué haremos para entretener el tiempo?